

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Pellicos, 3, enf. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 20 de Septiembre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.647

EL ASPECTO DE LA CAMPAÑA

ESFUERZOS DE LOS ALIADOS

Los sucesos que están desarrollándose, y las frases que aparecen en los labios de los directores de la política de las tres grandes naciones que luchan con Alemania y Austria, demuestran que aquellas se encuentran decididas a un esfuerzo supremo para conseguir una victoria que ellas mismas consideran improbable.

Inglaterra, improvisando un Ejército numeroso, fabricando material en gran escala, y repartiéndolo sin tasa su dinero, prueba hasta donde puede llegar el orgullo británico y el poder de una nación acostumbrada a dictar leyes al mundo desde hace sesenta años.

Francia, con un espíritu admirable que esombra solamente a los que desconocían el carácter galo y el fondo más íntimo de una sociedad que les parecía corrompida, persiste en dar sus hijos y en sus sacrificios de todas clases para no perder su hermosa leyenda histórica, apenas nublada por su desastre de 1870.

Rusia aparece inagotable moral y materialmente. Por cuarta vez atacan sus batallones en esta etapa, cuando se creyó que ya no eran capaces de nuevos avances, y aunque se observe cierta fatiga en algunos elementos del gran Imperio, lo exacto es que todos responden al llamamiento del Soberano, y que la frase primera de su canto nacional, «La vida por el Zar», no resulta vana.

De lo que hacen o puedan hacer Italia, Rumanía, Servia, Montenegro, Portugal, Bélgica y el Japón, no hemos de ocuparnos ahora. La base de la conducta futura de la «Múltiple» se halla en Londres, París y San Petersburgo.

El esfuerzo supremo de los gobernantes británicos es perfectamente lógico y encaja en el carácter de su pueblo.

Si la Gran Bretaña no vence de un modo absoluto, su influencia mundial quedará condicionada, debiendo compartirse con otros; tal vez con sus propios amigos de ahora.

Este triunfo es necesario, y por él se va a toda costa.

Francia y Rusia buscan reverdecer sus laureles militares, que consideran indispensables para su vida futura, aparte de las reivindicaciones territoriales que fueron siempre su sueño.

Los nombres de Alsacia y Lorena hallan eco en el corazón de todos los franceses; ningún ruso olvida la última voluntad de Pedro el Grande.

Si se pierde la ocasión presente, la bandera tricolor no volverá jamás a los muros de Metz y de Strasburgo; la cruz y los colores rusos no volverán en la cúpula de Santa Sofía y en las baterías del Bósforo. Hay que obtener la victoria, o todo se derrumbará para muchos años.

Frente a ese haz de voluntades se alza serena la organización germánica, la constancia inquebrantable de los austríacos.

Sin llegar a la afirmación de Schneider, que nos dice en ABC que Alemania ya ha vencido, podemos afirmar, en cambio, que no será arrollada.

De esto ya se van convenciendo sus mismos enemigos el cabo de veintiséis meses de incalculables sacrificios.

Existe desde la conquista de Polonia un equilibrio de las armas que es prácticamente irrompible. Dijimos esto en Agosto de 1914, y los hechos han venido a confirmarlo.

También hicimos constar entonces que no sería vencida la escuadra inglesa, y ese dominio de los mares pesa mucho en la situación general.

Tablas tiene que resultar esta partida de un modo inevitable.

¿Tardarán en convencerse de ello los que ahora ejecutan los esfuerzos antedichos?

Sólo el tiempo puede contestar a esa pregunta, abriendo el camino a mutuas concesiones que terminen la guerra.

Los ferroviarios de Asturias

Oviedo, 19. Puede asegurarse que los ferroviarios asturianos no volverán a declararse en huelga, a pesar de las campañas que algunos elementos levantiscos hacen para ello.

En la última asamblea acordaron organizar un Congreso en Madrid, del 25 al 30 de este

mes, y someter al estudio de los congresistas los siguientes extremos:

«Cumplimiento inmediato de lo pactado en Julio; baja en el servicio de los «esquirols» que ocuparon puestos inferiores a su categoría; abolición de los ascensos concedidos a los que no abandonaron el trabajo durante la huelga; reposición del personal despedido y abono de los jornales de los días que duró la huelga.»

INGLATERRA Y ALEMANIA

CANJE DE PRISIONEROS

Berlín, 20.—El Gobierno británico propuso al alemán, en el pasado Junio, cambiar los prisioneros civiles ingleses internados en Ruhleben por igual número de alemanes retenidos en Inglaterra.

El Gobierno alemán propuso entonces dejar partir a todos los internados por ambas partes, pues la elección de algunos de éstos tropezaría con dificultades.

A esto el Gobierno inglés contestó proponiendo poner en libertad a todos los prisioneros civiles, varones, mayores de cuarenta y cinco años.

El Gobierno alemán se mostró conforme, siempre que mediase la promesa de no utilizar los libertados como combatientes.

Para el caso de que Inglaterra no accediera a esta proposición, se muestra el Gobierno alemán inclinado a acceder en el fondo a la propuesta inglesa de dejar en libertad a todos los alemanes internados en el Reino Unido, con inclusión de las colonias y dominios, y a todos los ingleses internados en Alemania mayores de cuarenta y cinco años.

Se espera aún la contestación inglesa; pero se confía en que sea posible dar la libertad, si no a todos, por lo menos a una parte considerable de internados por ambos lados.

Crímenes descubiertos

Un hombre asesinado en un cortijo

Córdoba, 20.—En el cortijo de Tabera, enclavado en el término municipal de Aguilar, apareció muerto, el día 14 de Enero de 1914, el arrendatario D. Juan Herrera Córdón, cuyo cadáver se hallaba oculto entre unos colchones y con la boca tapada con un gran pañuelo. La víctima presentaba una tremenda herida en la cabeza.

Los criminales debieron cometer el crimen dándole al arrendatario un palo en la cabeza. Cuantas gestiones hizo entonces la justicia resultaron infructuosas.

Hace cuatro meses se encargó de la jefatura de esta Comandancia de la Guardia civil el teniente D. Ricardo Suárez, quien se encargó de continuar las pesquisas sobre el mencionado crimen.

Tan afortunadas han sido estas gestiones, que hoy se consiguió detener al presunto criminal, que se llama Aurelio Angel Expósito, tiene cincuenta y cinco años, es natural de La Rambla y vecino de Córdoba, donde se le conoce por el apodo del «Cojo del Campo de la Verdad».

La Guardia civil lo sorprendió en la carretera de Fernán Núñez. Con grandes dificultades, por negarse a ello, fué conducido al cuartel del detenido, que hábilmente interrogado por el teniente Suárez, concluyó por confesar que él y otros dos individuos se presentaron por la noche en el cortijo en demanda de trabajo. Los que le acompañaban eran Antonio Escudera Palma, que ahora está preso en la cárcel de Córdoba por haber robado unas caballerías, y otro sujeto apodado el «Chico de la Abuela», que actualmente se halla en el regimiento de Melilla. El arrendatario los despidió diciéndoles que no podía darles trabajo.

Añade el «Cojo» que los tres volvieron al cortijo, quedando él en la puerta mientras los otros dos, después de exigirle dinero al arrendatario, le daban varios golpes en la cabeza, dejándole moribundo. Acto seguido le ataron y le taparon la boca, echándole encima un colchón de paja con objeto de asfixiar a la víctima.

Los criminales huyeron del cortijo en una caballería que robaron. En el camino les sorprendió una horrosa tormenta, y al intentar subir a un carro Aurelio, cayó al suelo, fracturándose una pierna.

Entonces los otros le abandonaron, y Aurelio se quedó tendido en medio de la carretera hasta que le recogieron unos campesinos, y le llevaron al hospital de Aguilar, trasladándose a Córdoba cuando le dieron de alta.

El «Cojo» es un individuo de pésimos antecedentes, que se escapó del Ejército y ha sufrido varias condenas por robo.

Mañana será interrogado el «Chico de la Abuela», y se ha teleografiado a Melilla para que detengan a Antonio.

El crimen de Galdar.—Hacia el descubrimiento.

Las Palmas, 20.—Las diligencias que practica el Juzgado arrojan alguna luz sobre el hallazgo de un cadáver en los Pinos de Galdar.

El propietario del Hotel Universal de esa capital ha declarado que en los primeros días del mes actual se alojó en su casa un señor farmacéutico, de Tenerife, cuyas señas eran idénticas a las del cadáver hallado en Galdar. Tenía la detadura orificada; su cubría con un Panamá fitifino; llevaba traje de color azul y alhas valiosas, entre ellas una sortija con grueso brillante, un reloj de oro que valía, según sus manifestaciones, 3.000 pesetas, y un dije de cadena, con magníficas piedras. Se llamaba D. José Navarro, y dijo a los que le visitaban que gustándole mucho Gran Canaria se proponía establecer una farmacia en el interior de la isla. Con este motivo hizo frecuentes viajes, acompañado en algunos por un joven, súbdito alemán, que se hacía pasar por curandero.

El día 5 salieron juntos; el Sr. Navarro manifestó que volvería pronto.

Añade el dueño del hotel que el día 11 recibió un telegrama de un pariente del farmacéutico preguntándole por él.

La Policía ha detenido al súbdito alemán amigo del desaparecido, y le ocupó documentos comprometedores. En su declaración ha incurrido en grandes contradicciones. Ha dicho que salió de Las Palmas con Navarro; llegaron a Teleda, donde se separaron, y no ha vuelto a tener más noticias del farmacéutico.

Telegramas de la costa

Nuevo remolcador.

Vigo, 20.—Ha llegado el personal de la Compañía de mar de Ceuta para hacerse cargo del remolcador «Santa Teresa», construido aquí en los astilleros de Barreras, para transportes militares entre Ceuta y Río Martín, cuyas pruebas han terminado con buen resultado.

Mañana se verificará el bautizo del buque, siendo madrina la esposa del general Milans, que será representada por el ingeniero constructor Sr. B. rreras.

A Port-Said.

Vigo, 19.—A las seis de la mañana ha continuado su viaje el remolcador holandés «Witte Zee», que conduce al submarino de la misma nacionalidad «K-1».

Se dirigen a Port-Said.

El capitán general de Galicia.

El Ferrol, 20.—Ha llegado el capitán general de Galicia, Sr. Mackena.

En la estación le esperaban representaciones de la Marina y del Ejército.

Una batería del regimiento de Artillería saludó al cañón, y una compañía de Zamora con bandera y música hizo los honores.

Al desembarcar el capitán general dirigióse al palacio de la Comandancia general, donde fué obsequiado con un banquete por el vicelmirante D. Ramón Estrada.

El «Almirante Lobo».

El «Almirante Lobo», que estaba dispuesto a salir para Suecia a desempeñar una comisión, continúa fondeado en este puerto.

El «Montserrat».

Cádiz, 19.—De Veracruz, Habana y Nueva York ha llegado el trasatlántico «Montserrat».

Los viajeros refieren que la situación de Méjico es mala.

El «Montserrat» continuará mañana a Barcelona.

De los Estados Unidos han venido muchos misioneros protestantes, que se proponen trasladarse a la colonia del Camerón.

La neutralidad del Brasil

Un discurso contra Alemania.

Río de Janeiro, 19.—El festival a beneficio de la creación de la ambulancia brasileña en París estuvo muy animado.

El Sr. Barbosa estimuló la política bárbara de Alemania, diciendo que el mundo entero civilizado comienza a respirar de las victorias del Marne, de Verdun y del Somme. Dijo que los Estados Unidos permaneciendo mudos ante la invasión de Bélgica y el atropello de los Convenios de La Haya, cuya observancia interesa especialmente a los Estados más débiles, y sobre todo a los de la América latina, cometieron un error irreparable, funesto a su gloria y a su destino.

«¿A quién—dijo—recurrimos en un caso semejante? Sentíremos haber dado a la palabra neutralidad la interpretación absurda que permite a las naciones civilizadas olvidar su deber providencial.»

El orador dice que hubiera querido que su

patria hubiese recogido el honor que declinaron tantas otras naciones más fuertes.

Insistió sobre el peligro alemán para el Brasil y las consecuencias funestas que hubiera tenido la eventual victoria de los Imperios centrales para los Estados Unidos de la América del Sur.

Terminó elogando a Bélgica, Francia e Inglaterra, declarando que esta neutralidad que deploramos es un pacto con el crimen y una deserción del deber.

CONGRESO ODONTOLÓGICO

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Bilbao, 20.—En las sesiones del Congreso Odontológico se ha puesto a debate una interesante comunicación presentada por los doctores Landete y Mayoral sobre el tema «Las vacunas en odontología», que ha despertado enorme interés.

Trátase de una serie de experimentos llevados a cabo en el Laboratorio Municipal de Madrid, bajo la dirección del catedrático de esa Facultad D. Bernardino Landete, que dieron por resultado el descubrimiento de una nueva vacuna preparada con las bacterias que constantemente se encuentran en las inflamaciones que complican las caries dentarias y en todos los procesos inflamatorios comunes de la boca.

Los maravillosos efectos de esta vacuna son de tal naturaleza, que con su aplicación evitan las inflamaciones en las partes blandas de la boca y en los huesos consecutivos a las extracciones dentarias difíciles y laboriosas. Otro de sus fines es el de prevenir las complicaciones infecciosas, tan temibles en las heridas que interesan la cavidad bucal, y, caso de que se hubiesen desarrollado con anterioridad a su aplicación, combatirlos enérgicamente.

Los congresistas examinaron numerosas fotografías, radiografías, preparaciones, piezas patológicas e historias clínicas de más de dos centenares de casos que demuestran la bondad del invento.

Seguidamente hicieron experimentos de aplicación de vacuna en distintos procesos bucales, quedando comprobada, además de su decíva eficacia, la desaparición del síntoma dolor, tan difícil de aliviar en las periodontitis.

Entre los numerosos casos expuestos ante los señores congresistas merecen especial mención dos de ellos, producidos por inflamación difusa de la mandíbula, enfermedad casi siempre mortal: uno en un niño y otro en un adulto de veintidós años, en los cuales la aplicación de las vacunas permitió salvar la vida de los dos enfermos, quienes eliminaron por completo el maxilar atacado, sin necesidad de intervenciones crueles y con posterior regeneración del hueso, en condiciones tales, que, mediante la colocación de una pieza protésica, pudieron conservar la función del órgano eliminado, consecuencia a la que no se llegó hasta hoy.

Al final de la exposición desarrollada por el ilustre Landete fué objeto, por este doctor, de los más calurosos elogios el personal del Laboratorio dirigido por el insigne Chicote, que ha contribuido de una manera decisiva a los resultados expuestos.

Los Sres. Landete y Mayoral han sido ovacionados por su admirable y extraordinario descubrimiento.

En sucesivas sesiones se estudiarán otros interesantísimos aspectos en la aplicación de vacunas.

Créese que la labor del Congreso lo constituirá solamente estos trabajos, por la trascendental importancia de los mismos.

Daños de las tormentas

En Cartagena.—Más desgracias

Cartagena, 20.—Se conocen nuevos detalles de los destrozos causados por el temporal.

Como la vía férrea ha quedado inutilizada 400 metros antes de llegar a la estación, los viajeros tienen necesidad de hacer los transbordos en difíciles condiciones, por la gran cantidad de fango acumulada.

Han muerto muchísimos cerdos, cabras, gallinas, caballos y mulas.

La mina «Inocente», enclavada en Gírgal, se inundó, y su encargado, Miguel Ros, ha desaparecido.

En otra mina, llamada «Lo que usted quiere», se ahogó el descargador Fernando Torres, de treinta y tres años.

En el pueblo de Partusan han quedado destruidas más de treinta casas.

En La Unión se hundieron los pavimentos de algunas calles.

Es elogiadísima la conducta del inspector de Vigilancia de esta población y de las fuerzas de la Armada del Apostadero, que realizaron los trabajos de salvamento.

Las familias pobres que se han quedado sin hogar serán recogidas en la Casa de Misericordia por orden del alcalde.

A causa del derrumbamiento de la mayor parte de los postes, ha quedado interrumpida la comunicación telefónica entre Cartagena y La Unión.

El gobernador de Murcia telegrafía al ministro de la Gobernación que en el pueblo de Portman, a consecuencia de la tormenta, han quedado destruidas 30 casas de obreros, e inundadas otras tantas.

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

Protesta de la Junta de Transportes

El conde de Romanones entregó ayer en San Sebastián a los periodistas una nota oficiosa relacionada con la protesta de la Junta de Transportes por el torpedeamiento de buques españoles por submarinos beligerantes.

La nota está concebida en los siguientes términos:

«La Junta de Transportes, en la reunión celebrada ayer, acordó elevar al Gobierno de S. M. una enérgica protesta por los nuevos torpedeamientos de buques españoles, contra todos los principios de Derecho internacional y las reglas elementales de humanidad.»

Son nueve los barcos hundidos de esta suerte, hasta la fecha, y el total de los buques perdidos por torpedeamiento o minas representa 57 000 toneladas, cuando la Marina mercante utilizable para el abastecimiento nacional no llega a 800 000 toneladas.

En estas condiciones, la Junta de Transportes declina toda responsabilidad, por si aquel abastecimiento no llega a efectuarse, como así ocurrirá, si no se obtienen las justas reparaciones por lo pasado y las garantías de que no han de ocurrir en lo porvenir.»

MISCELANEA TELEGRAFICA

La política en los pueblos.

Oviedo, 20.—En la Audiencia se ha recibido un telegrama del juez de Verín, comunicando la salida para el pueblo de San Cristóbal, Ayuntamiento de Picó, para instruir las diligencias por muerte violenta de Francisco Prado y Domingo Ferreira, por disparo de arma de fuego, causada por Plácido Silva y su hijo Gerardo.

Además resultó gravemente herido el secretario del Ayuntamiento.

Las víctimas pertenecían al partido agrario. Lo ocurrido fué que un grupo de agrarios regresaban de una romería, cuando se encontraron con Plácido y su hijo.

Se cruzaron varias palabras y se produjo un choque sangriento.

Plácido y su hijo agotaron las municiones que llevaban, y luego escaparon para buscar la protección de la Guardia civil, que les detuvo y apaciguó los ánimos, que estaban muy excitados.

La tragedia ha producido grande impresión.

Los agrarios realizaron actos de protesta.

Desdones amorosos.

Barcelona, 20.—De Caldas comunican un hecho sangriento desarrollado en la isla del Casino de aquella localidad.

Estaba el Casino lleno de gente del pueblo y de la colonia veraneante, que la forman distinguidas familias de Barcelona, y en mitad del baile, un joven se acercó a una señorita que bailaba con otro, y la hizo dos o tres disparos, alcanzando uno de ellos a la muchacha, que tiene diez y nueve años.

Inmediatamente fueron a sujetar al agresor, quien aun tuvo tiempo de disparar tres o cuatro cápsulas más, que no hicieron blanco.

El agresor, que es un muchacho de familia distinguida, que tiene veinte años, fué detenido y conducido a Mataró a disposición del Juzgado.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Se dispone que el capitán de Infantería de Marina D. Manuel Aguilár Tablada pase de auxiliar del Estado Mayor de la Comandancia general del apostadero de Cartagena.

Se aprueba el embarco en el crucero «Atos V» del segundo condestable D. José Romay.

Se confiere comisión indemnizable, para huelva, al primer contramaestre de puerto D. Benigno Rodríguez Santamaría.

Se autoriza a los jefes, oficiales e individuos de las clases subalternas de la Armada para acompañar a sus hijos o hermanos que se presenten a examen para ingreso en la Escuela Naval.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

El mal tiempo impide las operaciones.— Acciones de artillería.

París, 20.—El mal tiempo ha entorpecido las operaciones en la mayoría del frente.

No hay nada que señalar, excepto actividad bastante grande de artillería en las dos orillas del Somme, como asimismo en la orilla derecha del Mosa y en el sector de Fleury-Vaux-Chapitre.

Los alemanes a la defensiva.

París, 20.—Dice *Le Temps* que en la oficina *Gaceta de la Alemania del Norte* se lee esta frase, en la que el Alto Mando alemán confiesa que se mantiene a la defensiva: «Nuestra fuerza defensiva no se halla de ningún modo debilitada cerca de Verdun, a pesar de los efectivos considerables que estamos obligados a empeñar en el Somme.»

El Kronprinz, condecorado.

Amsterdam, 20.—Según un telegrama de Berlín, el Kaiser ha concedido al Kronprinz el Orden *Pour le Mérite*.

El Kronprinz le comunica a su ejército en una orden, que dice:

«Es la expresión del agradecimiento de Su Majestad por todo lo que mi ejército ha logrado en los combates delante de Verturn.»

Hoy, no estando concluidas aún, es imposible apreciar, ni aproximadamente, la importancia de estas batallas, que han durado casi sin interrupción desde el 21 de Febrero, y su influencia en el curso de la gran guerra que Alemania se vio obligada a entablar por su existencia misma.»

Trincheras evacuadas.—La lucha en el Mosa

Berlín, 20.—Teatro occidental de la guerra. Ejército del príncipe heredero Rupprecht.—En la región del Somme, debido al mal tiempo, no se ha entablado ningún combate importante.

La actividad de la artillería fué a ratos muy intensa.

Al este de Ginchy y en el frente de Combles abandonados al enemigo unas trincheras completamente destruidas por el fuego de artillería, y rechazamos ataques parciales en Belleloy y en Verdandovillers.

Ejército del príncipe heredero alemán.—Sobre la orilla izquierda del Mosa, un ataque francés consiguió penetrar en una de nuestras trincheras en la vertiente occidental de Mort Homme.

Detalles de la nueva ofensiva británica.

Londres, 20.—Los corresponsales de Prensa en el Cuartel general británico describen las operaciones del nuevo avance.

Nunca como ahora ha demostrado nuestra artillería mayor potencia destructiva en todo el frente.

En algunos puntos, nuestros soldados llegaron a su primer objetivo sin encontrar oposición, y sólo han laron tenaz resistencia en algunos puntos inesperados situados más allá.

En otros lugares, nuestros soldados tuvieron que sufrir el fuego de ametralladoras y de fusilería al salir de sus trincheras, y tuvieron que luchar encarnizadamente antes de apoderarse de la primera línea.

La conquista del Martinpuich, que había sido muy poderosamente fortificada, fué una acción muy brillante.

Las tropas, aquí, como en otros puntos del frente, avanzaron espandidamente hacia las posiciones alemanas, y el enemigo no pudo contenerlas.

Inmediatamente detrás de la primera línea alemana había una serie de centros fortificados, que hubo que conquistar.

Un jefe de batallón alemán fué hecho prisionero en ese momento.

Hasta la salida de los arrabales de Martinpuich los combates continuaron con gran violencia y bajo grandes dificultades para las tropas atacantes.

Después, entre las ruinas, fué preciso apoderarse, una por una, de todas las habitaciones subterráneas, que estaban fortificadas, y la lucha continuó, entre las ruinas, hasta que todo el pueblo fué conquistado. Las tropas se atrincheraron después en los límites Norte y Este del pueblo.

Los corresponsales continúan diciendo que en la captura de Courcellette los automóviles blindados prestaron grandes servicios.

La preparación fué excelente, y el ataque verificó con gran brillantez.

No hay lugar a duda que aquí las pérdidas del enemigo fueron mayores que las de las tropas atacantes.

Nuestras tropas atravesaron Courcellette con relativa facilidad, a pesar de la encarnizada resistencia.

En la captura del bosque de Poureux, los automóviles blindados fueron de gran utilidad, ayudando especialmente a destruir un punto poderosamente fortificado en el ángulo oriental del bosque.

Las operaciones en Rusia

Éxitos de los austroalemanos.—La cabeza de puente de Zarozce.

Berlín, 20.—Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—Tropas alemanas y austrohúngaras del general von Bernhardt, y conducidas por el teniente general Glausius, asaltaron la cabeza de puente, poderosamente fortificada, de Zarozce, sobre el Stuchod, y persiguieron al enemigo hasta la orilla oriental. Cayeron en nuestras manos 31 oficiales y soldados, prisioneros 2 511, y c 6130 17 ametralladoras.

En Perepelniki (entre el Sereth y el Strypa), una patrulla de cazadores alemana apresó a dos oficiales y 80 soldados.

Frente del ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—Los contraataques en el Narajowka nos han proporcionado nuevos éxitos.

El número de prisioneros ha aumentado a más de cuatro mil doscientos hombres.

En los Cárpatos, desde Smotrec hasta las inmediaciones de Mribaba, se desarrollaron violentos combates. Varios fuertes rusos fueron rechazados. En la región de Ludowa el enemigo consiguió algunas pequeñas ventajas.

A ambos lados de Dorna-Watra los rusos y rumanos sufrieron grandes pérdidas en varios intentos de ataques.

En Siebenburgen, al Sudeste de Hoeszing (Hitzsg) los rumanos han sido derrotados por las tropas del teniente general von Staabs. Se los persigue.

Una sorpresa.—Combates encarnizados.

Petrogrado, 20.—Al Oeste de Brody, nuestros voluntarios y patrullas sorprendieron a un puesto avanzado enemigo, y en combate a la bayoneta mataron a veinte hombres y apresaron un oficial y 25 soldados.

En la región del río Narciuwka siguen los combates encarnizados.

Todos los ataques enemigos han sido rechazados con grandes pérdidas para el adversario.

En los Cárpatos, en la región de Cibioni y en las montañas de Piba (?) nos hemos apoderado de varias alturas.

Hay niebla y nieve.

A raíz de un encuentro con los turcos, nuestra guardia avanzada ocupó un bosque próximo a Karidjan, situado al Norte de Hevaban.

Las operaciones en Italia

Acciones de artillería.—Combates en el Caspio.

Roma, 20.—Durante el día de ayer acciones, principalmente de las artillerías; la enemiga fué más activa contra nuestras posiciones de Zugna, en el valle de Lgarina, y al Este del torrente de Maso, en el valle de Sugana.

Se ha advertido el intenso empleo por el enemigo de bombas de gases asfixiantes, de los que pudimos neutralizar los efectos.

Nuestras artillerías bombardearon las posiciones enemigas al Noroeste del Cauriol (valle de Fiemme), en el valle de Travencazes (Bolte), y alcanzaron varias veces a los ferrocarriles del valle del Drava.

Pequeñas acciones de infantería sobre las pendientes del monte Zibio (meseta de Asiago), donde rechazamos una tentativa de ataque, y en el valle de Travencazes, donde un grupo nuestro ocupó un abrigo enemigo, tomándole lanzabombas, armas y municiones.

Sobre el Cirso, en la noche del 18, rechazamos un violento ataque enemigo contra las posiciones conquistadas por nosotros en la altura de la cota 144, al Noroeste de Montfalcone.

Durante el día las tropas se han ocupado en reforzar y ampliar las posiciones conquistadas.

En el resto del frente, desde Viappo hasta el mar, hubo duelo de artillería.

Un avión enemigo ha arrojado bombas en el valle de Vanoj (torrente Cison Brenta), en las inmediaciones del hospital de la Cruz Roja, provisto ostensiblemente de las señales de neutralidad, no resultando ninguna víctima.

La intervención de Rumania

Repliegue de los rumanos.—Barcas a pique.—Luchas en la Dobrudja.

Bucarest, 20.—En el frente Norte y Noroeste, pequeños encuentros, excepto en el valle de Streuil, donde las fuerzas enemigas, superiores en número, nos obligaron a replegarnos ligeramente. En la Dobrudja, en la noche del 17 al 18, rechazamos dos ataques hacia Enigoa. La lucha continúa.

En el frente Sur echamos a pique dos barcas que transportaban soldados por el Danubio.

En la Dobrudja se registran luchas de artillería.

En el Sur de Gobadia una batería de morteros rusos redujo a silencio a la artillería pesada enemiga.

Un avión arrojó bombas en Turnu-Severin.

Una demora rumanos.

Berlín, 19.—En Siebenburgen, al Sudeste de Hoeszing (Hitzsg), los rumanos han sido derrotados por las tropas del teniente general von Staabs. Se los persigue.

Ejército del general von Muckensa.—Las tropas aliadas bulgas y rumanas han penetrado en varios puntos de la posición rumaniana mencionada ayer.

Éxitos austroalemanos.

Viena, 20.—Al Sudeste de Hitzsg obtuvimos aver nuevas ventajas y nos apoderamos de siete cañones rumanos.

Al Noroeste de Fogaras entró el enemigo sin resistencia de nuestra parte en la población de Koohalon.

En los Balcanes

Confirmación de la toma de Florina.

Atenas, 19.—Se confirma la toma de Florina y la completa derrota de las fuerzas búlgaras por las tropas del general Constantin, que parece que ocurrió del modo siguiente:

Habiendo forzado los serbios a los búlgaros a luchar en campo abierto comenzaron éstos a atrincherarse rápidamente cuando cubrieron que las tropas enemigas amenazaban sus flancos, lo que produjo el pánico y confusión, que huyeron hacia el Norte, abandonándolo todo. Los aliados, que los persiguen, tienen abierto ante sí el camino de Monastir.

Evacuación de Monastir?

Salónica, 19.—Se dice que los búlgaros han comenzado la evacuación de Monastir, tras la huida de la población civil y los archivos a Uskub.

Combates violentos italianos y serbios contra los búlgaros.

París, 20.—En el frente del Struma no ha habido cambio alguno.

En las laderas del monte Beles las tropas italianas sostuvieron violentos combates en la región de Bero.

En el frente del ejército serbio hay violento cañoneo de ambas partes.

Dos contraataques de los búlgaros en el sector de Vranik han sido rechazados por la artillería serbia.

En nuestra alquería el enemigo no ha intentado reacción alguna contra Florina.

La lucha en el mar

Submarino alemán hundido.

Las Palmas, 20.—Ha llegado el vapor mercante inglés «Manistee».

Estuvo a punto de ser hundido por un submarino alemán, que le dio el alto, durante la travesía de Liverpool a Las Palmas.

A pesar de los cañones, el «Manistee» forzó la máquina y pudo escapar a salvo.

El «Manistee» regresa a Liverpool con cargamento.

Náufragos de un vapor inglés.

Nueva York, 20.—A bordo del «Tascant» han llegado los supervivientes americanos del vapor inglés «Kerbinia», torpedeado por los alemanes, siendo recibidos por empados del departamento de Estado, ante los cuales presentaron declaración jurada, afirmando que el «Kerbinia» fué torpedeado sin previo aviso.

Al margen de la guerra

La actitud de Grecia.—Carta abierta de un ex ministro al Rey.—Juicios de un diplomático inglés.

París, 19.—En los Círculos políticos de Atenas ha causado sensación una carta abierta, elocuente y muy viva, dirigida al Rey por el ex ministro de Justicia Philarete, exhortando al Soberano, en nombre del honor y del deber, a ponerse a la cabeza de las tropas para expulsar a los búlgaros, o en otro caso a abandonar el Poder, cuyas cargas no sabe asumir.

El ministro de Inglaterra en Grecia ha de clarado al periódico *Nea Hellas* que la nueva situación es poco satisfactoria y que le ha sorprendido en las declaraciones del nuevo jefe del Gobierno la afirmación de que su Gabinete es un Gabinete político, precisamente cuando los Gobiernos de la «Entente» acaban de exigir en su última nota que el Gobierno fuese confiado a un Gabinete de negocios.

Se anuncia que en Salónica han estallado nuevos conflictos entre las tropas de la única división griega y los gendarmes cretenses vangelistas.

Alemania y Sias.

Ginebra, 20.—Una importante Comisión de financieros alemanes ha llegado a Zurich para adelantar la resolución del Tratado germano-suizo, relativo a un acuerdo financiero y también para ver si Suiza quiere cooperar al nuevo empréstito que va a emitirse.

Hay quienes aseguran que dicha Comisión viene para ver si Suiza consentiría hacer a Alemania un anticipo de cincuenta millones de francos, como lo ha hecho con Francia.

BUENA PESCA!

En las costas gaditanas

Cádiz, 20.—El señor comandante de Marina recibió ayer diversas fotografías de un pez extraño, las cuales han sido enviadas por la Comandancia del Puerto de Santa María.

El día 15 del mes actual, navegando a unas catorce millas del faro de San Sebastián, el patrón del falucho «San Cristóbal» observó que se le acercaba un pescado de grandes dimensiones.

La gente de a bordo se aprestaron a recibirle, y en una acometida que trató de dar el gran pez, fué muerto por un arpón.

Los marineros del falucho le recogieron y llevaronlo al Puerto de Santa María.

Presentado en aquella Comandancia, fué dicho pez conducido a la pescadería, y pesado y medido.

Sus dimensiones eran de largo entre los aletas cuatro metros con cincuenta y cinco centímetros, y de la boca al extremo de la cola, diez metros.

Anchura de la boca, 90 centímetros, y 48 de altura de la misma. Pesó 358 kilogramos.

En el buche se le encontró gran cantidad de espasos y espinas, éstas, al parecer, de caballas.

Las fotografías obtenidas serán enviadas a la Comisión de Oceanografía, y la piel al Museo Naval.

Dicho pez pertenece a una especie absolutamente desconocida en estos mares.

La carne fué traída a y refrita al mar, pues los encargados del reconocimiento certificaron que podría producir intoxicaciones.

EL PROGRAMA ECONOMICO

Declaraciones del Sr. Alba

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publica en su número de hoy las siguientes declaraciones del señor ministro de Hacienda acerca del plan económico del Gobierno:

«El presupuesto «extraordinario».

Vengo encerrado, en efecto, en un día de la reserva respecto a mis planes económicos y financieros, por razones de consideración al Parlamento y de prudente respeto a los intereses que pudieran resultar afectados por algunas iniciativas mías. A pesar de la situación en que nos encontramos, tan difícil y compleja por mil motivos distintos, diloy con satisfacción, hallándose ya tan próxima como se halla la apertura de Cortes, que a nadie han perjudicado de cerca ni de lejos referencias más o menos discretas de proyectos míos.

Pero esto no es obstáculo para que todos podamos contribuir a preparar y a ilustrar la opinión en materias que tanto han de influir en los intereses públicos y en el desarrollo futuro de España. Una de ellas es, sin duda alguna, la que se refiere al llamado presupuesto extraordinario y, en general, a las leyes económicas, de las que se trata en el programa de reconstitución del país y de su acción.

Acercas de este asunto, no comprendo cómo elementos políticos respetables y eminentemente animados del mismo móvil patriótico que a todos los demás puede impulsarnos se empeñan en considerar como cuestión poco menos que sustancial la prioridad de la discusión del proyecto de presupuesto para 1917 sobre cualquier otro sometido a la deliberación de las Cortes.

El presupuesto es, sin duda alguna, ley fundamental y esencialísima para la vida de la Nación y para el normal cumplimiento del precepto constitucional. Precisamente pensando en ello el Gobierno adoptó el acuerdo de convocar las Cortes apenas transcurridas las vacaciones de verano, con una diligencia de la cual hace muchos años no había ya ejemplo en los Gobiernos y en las Cortes de España. Pero importa precisar bien los términos de la cuestión para evitar errores de apreciación.

El presupuesto ordinario para 1917 es un presupuesto excepcional; lo es por las circunstancias del mundo en que se formula; lo es también por las del Tesoro español, que yo no he de subrayar ahora; lo es, por último, por multitud de razones en relación con la vida interior de España. Pero el presupuesto no es sino la expresión numérica de toda una serie de factores legales y de plan que constituyen el antecedente indispensable del presupuesto mismo. Así, por ejemplo, el presupuesto de ingresos ha de reflejar las nuevas leyes tributarias que se han de emitir para vigorizar y ampliar los ingresos. Así también ha de expresarse, en materia de gastos, las reducciones y transformaciones orgánicas en varios de los servicios del Estado.

Si el presupuesto ordinario se votase sin la aprobación previa de todas estas leyes, que son su prólogo y su pauta, no haríamos otra cosa que reproducir el actual (lo cual constituiría una burla sangrienta para la opinión) y tendríamos que adelantarnos a la resolución del Parlamento mismo sobre materias en las cuales su voto ha de ser el que decida.

Emisión de un empréstito y su inversión.

Pero aun hay otras razones, tan lógicas y tan notorias como las expuestas, que no dejan siquiera lugar a la duda. El llamado presupuesto extraordinario no es simplemente un conjunto de determinaciones de gastos para estos o los otros departamentos. Es, ante todo, una ley de recursos, que habrán de aplicarse, en primer término, a consolidar la Deuda flotante, realizando en su día, y con las condiciones sobre las cuales el Parlamento también ha de deliberar, de acuerdo con lo que yo expuse en mi discurso al Senado, un gran empréstito, que es, no sólo indispensable por la situación del Tesoro, sino también de relativa urgencia, no ya a juicio mío, sino de todos los oradores de la oposición parlamentaria, para adelantarnos a operaciones de crédito que seguramente realizarán las naciones, grandes y chicas, hoy en guerra cuando la paz se firme.

Además, ya se ha dicho que en este presu-

puesto extraordinario van contenidos los medios indispensables para comenzar, seria y eficazmente, una política de defensa nacional, en relación con las reformas orgánicas en el Ejército, que habrá de someter al Parlamento el digno compañero el señor ministro de la Guerra. El Ejército y el país tendrían derecho a llamarse a engaño y a protestar contra nuevos sacrificios esterles si no se afrontase este proyecto que lo verá nado, sin recursos bastantes para ello. Y he dicho en otra parte que, a mi juicio, el partido conservador hizo bien ante la guerra europea en contraer gastos militares fuera del presupuesto y sin el voto de las Cortes, por más de doscientos millones de pesetas invertidos en pertrechos y elementos militares varios; pero, sin duda alguna, el partido liberal hará mejor requiriendo el concurso de todos en el Parlamento, que es la expresión de la voluntad nacional, para que decida, por acuerdos patrióticos, colectivos, sobre materia tan sustancial para la vida del país como el programa de política y de defensa militar de España.

Y si se votan millones para elementos de guerra, como no han de votarse, simultáneamente, para la política de reconstitución y de cultura, de que venimos hablando desde el desastre del 98, y que tiene hoy su momento más lúgubre, si hemos de adelantarnos también al instante de la paz, para que España no padezca, por sus condiciones de inferioridad o onómia, los daños que están reservados a aquellos pueblos que no sientan ya la previsión de un futuro tan claro y tan próximo?

Las necesidades nacionales y los partidos.

Si lo que se busca en sustancia es conducir las cosas de manera que no haya espacio para votar reformas poco gratas a ciertos egóismos y que se vote un presupuesto formulario para salir del paso, simplemente para que el precepto constitucional parezca cumplido y el régimen alimenticio de los partidos a cubierto, habrá que decirlo claramente, por personas de solvencia en la política nacional, y cada cual tomará sobre sí la responsabilidad de su actitud y de su conducta. Y si alguien se allana a dejar a España un año o dos años más sin elementos de defensa y sin medios económicos y de cultura para crecer y desarrollarse; y si no se siente la inquietud que produce en todo espíritu discreto, llamado a responder de la situación de la Hacienda, el hecho de vivir mediante obligaciones del Tesoro, renovables a corto plazo, con todos los peligros y todas las dificultades, bien notorias, que el régimen tiene; y si, en suma, lo que se pretendiese prolongar, una vez más, el régimen de «rampa adelante» y del turno cómodo y tranquilo de sietas políticas diversas, habrá que discutirlo sin eufemismos ni equívocos, y cada cual, más para mañana que para hoy, dejará suscrito el pagaré de su deuda con la nación.

Por mi parte, conozco bastante el patriotismo y la perspicacia del ilustre jefe del partido conservador, Sr. Dato, y de las oposiciones más extremas de la Cámara, para suponer que semejante programa no es una travesura política poco afortunada o la expresión de rutinas o de combinaciones que están, no ya llamadas a desaparecer, sino evidentemente en fuga, en momentos como los actuales.

Cuando el día 28 demos cuenta a las Cortes y al país de la totalidad del programa económico y financiero del Gobierno, concretado, no en discursos más o menos líricos, sino mediante realidades desarrolladas en proyectos de ley susceptibles de ir inmediatamente a la *Gaceta*, será cuando la opinión y las Cortes podrán pronunciarse con conocimiento de causa en la materia; y para entonces yo no dudó de que la subiduría del Parlamento iluminará y completará nuestras iniciativas, en vez de entretenernos en cuestiones epistólicas y en maniobras personales, que asquearían la opinión y nos desacreditarían a todos.

Por fortuna, el Gobierno liberal, con su ilustre jefe a la cabeza—bien recientes están sus últimas declaraciones—, quiere gobernar y gobernará, asistido de sus brillantes mayorías parlamentarias. Y los que esperaban otra clase de dificultades habrán leído también las que en San Sebastián ha comunicado a un culto periodista el digno presidente del Senado, a quien, por cierto, debe especial gratitud el ministro de Hacienda por cuanto en ellas dijo: «Tenemos, en suma, fe y voluntad. Lo demás nos será dado por añadidura.»

DE TEATROS

APOLO

Hoy miércoles, a las diez y media de la noche, estrenó la zarzuela en dos actos, inspirada en un cuento de *Las mil y una noches*, libro de los Sres. Paou y Abati, música del maestro Luna, titulada *El sombrero de Damasco*, en cuyo desempeño toman parte las señoritas Leonís (Rosario), Castrillo y Fuentes, y los Sres. Ortas (hijo), León, Means, Rufart, etcétera, etc.

Para esta obra ha pintado el decorado el escenógrafo D. Luis Muriel, y confeccionado el vestuario la Casa Vila.

NOTA
El Sr. F... que comu... Sigue, F... muchos di... Sólo no... reñido p... le había di... De otr... legam... esta aut... automóvil... el niño d... Ochoa, de... posa y del... drid... Al llegar... tera de A... chocó el v... como dech... siendo de... Y no da... ciales... Manife... El ex mi... Bergamín... ma de la... «Yo este... pueblo esp... soy decidid... Próxima... tiendo que... plantear de... si alguna fi... plantease, e... gación de h... de este a... algún género... antecedente... Cree el S... manones ha... tralidad, si... nión que on... hace que fá... malicia... El G... El gobe... ha desment... circulado ac... la dimisión... Proceden... pasado la t... Madrid con... ministro d... El Sr. I... postea, dor... zález Besad... Los Sres... daron ayer... EN J... Cacer... Tánger, i... las llanuras... ría de pot... duque de T... Equitación... nientes cor... dante Maqu... Los dos e... del grupo d... ron eficazm... os, a la rec... En la pric... tiendo uno... EL C... Vamos... bas de val... Dicho... volviéndo... indio... Tal... nos algun... Esta o... mirar al f... toda la se... Su fis... aquella e... habían de... do los col...

NOTAS POLITICAS

En Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez no tenía hoy noticias que comunicar a la Prensa.

De otras cosas sólo nos dió a conocer un telegrama del gobernador de León, en el que esta autoridad le da cuenta de un accidente de automóvil, por efecto de cual resultó muerto el niño de ocho meses, hijo de D. Nicolás Ochoa, de Gijón, que en compañía de su esposa y del niño y una criada se dirigían a Madrid.

Al llegar el coche al kilómetro 6 de la carretera de Asturias y por una falsa maniobra, chocó el vehículo y voló, resultando muerto, como decimos, el niño y heridos los demás, siendo de pronóstico reservado sus heridas.

Y no da más de sí el día en los centros oficiales.

Manifestaciones del Sr. Bergamín.

El ex ministro de Instrucción pública señor Bergamín ha dicho a El Debate, sobre el tema de la neutralidad: «Yo estoy conforme con el común sentir del pueblo español, y por propio convencimiento soy decidido partidario de la neutralidad.»

Próxima la apertura del Parlamento, entendiendo que el partido conservador no debe plantear debate ninguno sobre este tema; pero si alguna fracción política de la Cámara lo plantease, entonces tendría el Gobierno la obligación de hablar de manera clara y terminante de este asunto, sin contemplaciones de ningún género, y llevando a la discusión todos los antecedentes del tema.

Cree el Sr. Bergamín que el comité de Reuniones hace sinceras manifestaciones de neutralidad, si bien tiene en contra suya esa opinión que en su derredor se ha formado, y que hace que fácilmente se juzgue sus actos con malicia.

El gobernador civil de Madrid, Sr. Rosselló, ha desmentido rotundamente el rumor que ha circulado acerca de su propósito de presentar la dimisión del cargo que desempeña.

El Sr. La Cierva. Procedente de su finca de Murcia, donde ha pasado la temporada de verano, llegó ayer a Madrid con su distinguida familia el ilustre ex ministro conservador D. Juan de La Cierva.

El Sr. Dato. El Sr. Dato legó ayer a Santiago de Compostela, donde le aguardaban los Sres. González Besada y Bugallal.

Los Sres. Dato y González Besada se trasladaron ayer mismo a Pontevedra.

EN LAS LLANURAS DEL ADIR

Cacería de potros salvajes

Tánger, 19.—Comunican de Larache que en las llanuras del Adir se ha efectuado una cacería de potros salvajes, a la que asistieron el duque de Tetuán, el coronel de la Escuela de Equitación, el barón de Casa Davaillo, los tenientes coroneles Souza y Queipo, el comandante Masquina, y nutrido número de oficiales.

EL COLONO DE AMERICA

por FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

Vamos, mozo valeroso, y prepárate a dar pruebas de valor si se ofrece la ocasión.

Dicho esto, se dirigió a tomar la puerta; pero volviéndose repentinamente, puso los ojos en el indio.

—Tal vez, dijo, tenemos aquí quien pudiera darnos algunas luces si se le pudiese hacer hablar.

Esta observación hizo que todos se volvieran a mirar al prisionero, quien pasó por este examen con toda la serenidad propia de su raza.

Su fisonomía revelaba desdén y orgullo; pero no aquella expresión de desconfianza que tantas veces habían descubierto sus miradas centelleantes, cuando los colonos fijaban en él la atención.

maba la trampa. En la segunda batalla cogéronse dos; pues otros cinco, cuando estaban a punto de ser amarrados, escapáronse, siendo imposible su persecución a causa de que obscurecía ya.

Uno de los jinetes moros cayó con su cabalgadura, que unióse a los caballos fugitivos, sin que se pudiera darle alcance. Por fortuna, e moro no se produjo ninguna lesión de importancia.

Los expedicionarios regresaron a Larache muy satisfechos de la cacería, y de los agasajos que les dispensaron los chejs de los adueros de aquellos contornos.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 18, Día 19. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Cédulas hipotecarias, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

DECRETO DE INDULTO A los prófugos de la Armada

Publica la Gaceta el siguiente Real decreto del ministerio de Marina:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía; de acuerdo con mi Consejo de ministros, y deseando otorgar a los prófugos y desertores de Marina los mismos beneficios concedidos a los de Guerra por Real decreto de 24 de Julio último,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponderles:

1.º A los prófugos del servicio de la Armada.

2.º A los inscriptos que debiendo ser incluidos en alistamientos anteriores no lo hayan sido hasta el presente, y a los comprendidos en la regla 3.ª de la instrucción dictada para el cumplimiento de la ley de Reclutamiento de 17 de Agosto de 1885.

3.º A los individuos de la Armada que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales.

4.º A los inductores, auxiliares, cómplices y encubridores del delito de desertión y a los encubridores de la fuga del individuo a quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos a esta gracia deberán servir en activo el tiempo que les correspondía para completar el que estuvieron o estén los demás individuos de su reemplazo o curso, siendo de abono a los desertores el servicio con anterioridad a la desertión.

Art. 3.º Los prófugos de la Armada que sean de reemplazos anteriores al del año actual podrán, al acogerse a esta gracia, solicitar la reelección a mérito.

Art. 4.º Se señala el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades de Marina o a los Consulados de España en el extranjero.

Art. 5.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión perteneciendo a las dotaciones de los buques o a los batallones de Infantería de Marina que presen servicio en África.

Art. 6.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto si los individuos a quienes haya de aplicarse cometieran cualquier de los hechos punibles que en el mismo se comprenden.

Art. 7.º Por los ministerios de Estado y Marina se dictarán, en la parte que a cada uno concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián, a 15 de Septiembre de 1916.—Alfonso.—El ministro de Marina, Augusto Miranda.»

Firma de Guerra

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al teniente coronel de Artillería, retirado, D. Guillermo Zornoza y Casenave, al de igual empleo de la Guardia civil D. Arturo Conde y Fernández; a los oficiales primeros del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares D. José Cachorro y Manrique y D. Manuel Jul Seijas, y a los oficiales segundos del mismo Cuerpo D. León Vicente Hernández y D. Ramón Usó Félix, y para mención honorífica al capitán de Infantería D. José Coejó Magdalena, y al primer teniente

de Caballería D. Ricardo Aymerich Portal. Idem mención honorífica al coronel de Ingenieros D. José Madrid Ruiz, a los tenientes coroneles D. Fernando Andreu y Guerrero y a D. Enrique Iñesta López, de Infantería, y a D. Leopoldo Coste Navarro, de Artillería; a los comandantes D. E. Iso Sanz Balza, de Caballería; D. Florentino López Pereira, de Artillería, y D. Luis Cistañón Cruzada y D. José Ortega Parra, de Ingenieros, y a los capitanes D. Luis de la Gándara Marsella, de Infantería, y D. José Berenguer Cajigas, de Ingenieros.

Idem la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a D. Mauricio López Robertos, ministro residente, jefe de la sección de Marruecos del ministerio de Estado.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Un discurso de Briand

En la sesión celebrada ayer por la Cámara francesa, M. Briand obtuvo un éxito resonante.

El diputado socialista Poux Costadou pronunció un discurso pidiendo se repartiese equitativamente entre los aliados el peso de la guerra, pues únicamente los franceses son los verdaderamente sacrificados.

El jefe de Gobierno le contestó diciendo que esas afirmaciones eran injustas, pues los aliados han respondido siempre al llamamiento de Francia, y también los obreros que trabajan en las fábricas de municiones hacen una tarea útil, puesto que su trabajo permite el empleo de esas rátagas de artillería que tantas vidas economizan, tanto en los asaltos como en las defensas.

Después se levantó a hablar el diputado Brizon, que fué uno de los asistentes a la Conferencia socialista de Quientz, y dijo que la guerra continúa a causa de la política seguida por M. Briand, y terminó su discurso reclamando la paz inmediata.

Briand le contestó, en un discurso lleno de elocuencia conmovedora, recordándole que Francia se guila siempre sus conflictos por medio de tratados y de arbitrajes. Que Francia se vio atajada por su enemigo después de cuarenta años de paz, y que ese enemigo, para estrangularla, no vaciló en pasar por el cuerpo ensangantado de una pequeña nación.

La paz que preteáis se firme es un ultraje a la memoria de los muertos en esta guerra.

La Cámara se pone en pie, gritando: «Honor a los muertos!», y aclama frenéticamente a Briand.

Este continuó diciendo: «Pedís la paz porque, sin duda, no conocéis que con ella Alemania se preparará para asartarnos el golpe mortal.

La paz que pedís hoy sería una paz humillante, que ningún francés quiere ni aceptar.» (Grandes ovaciones.)

La Cámara acordó que se imprimiese el discurso del presidente del Consejo por 421 votos contra 26.

INFORMACION DE GUERRA

Academias. Se de tina de ayudante de profesor a la Academia de Infantería al primer teniente D. Manuel Mero. Se anuncia una vacante de comandante profesor de los Colegios de Carabineros. Se concede la separación de la Academia de Ingenieros al capitán D. Manuel Vidal y al alumno del segundo curso D. Guillermo Tapla.

Retiros. Se le concede para Oviedo al primer teniente de la Guardia civil D. Ramón Urrusuno, y para Málaga al segundo teniente D. Pedro Iglesias.

Ayudante. Cesa en el cargo de ayudante de campo del general Cavaconti el teniente coronel de Caballería D. Emilio Fernández Pérez.

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil D. Carlos Lapresta.

Eliminación de Escala. Se le concede de la de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Francisco Marzal.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez, Los payasos, tercer acto de E. Barbéro de Sevilla y canciones.

APOLO.—A las seis, Los cadetes de la reina. A las siete y cuarto, La patria chica.—A las A las nueve y tres cuartos, El gitano.—A las once, Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones.

ZARZUELA.—A las seis y media, Sybill.—A las diez, Jack.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La reina del cine.—A las diez y media, El conde de Luxemburgo.

NOVEDADES.—A las seis, El viaje de la vida.—A las siete y cuarto, Matrícula de honor.—A las nueve y cuarto, La gaita blanca.—A las diez y media, El príncipe Casto.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

MARTÍN.—A las seis, El país de las hadas.—A las siete y cuarto, El alegre Jeremías.—A las diez y media, La Revoltosa.—A las once y tres cuartos, El alegre Jeremías.

GRAN TEATRO.—Único de verano dos grandes secciones de variedades, Tarde a las seis, butaca 0,50.—Noche a las diez, butaca 0,75. Grandes éxitos.

ALVAREZ QUINTERO.—Varietés muy divertidas, todas las noches.

PRINCEPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

TRIAXON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandísimos éxitos.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos aerlads.

BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdad.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a 11. Éxitos grandiosos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO, PEÑARRO, 15

Al contrario, sus facciones atezadas más bien anunciaban afecto que odio; y aun hubo un momento en que miró a Ruth y a sus hijos con un tierno interés.

Una emoción como ésta no podía escaparse a los ojos de una madre.

—Este muchacho se muestra digno de nuestra confianza, dijo, y en nombre de Aquel que lee en los corazones, pido que se le permita acompañarnos.

Sus labios se cerraron, porque la trompa anunciaba de nuevo la impaciencia de los que deseaban entrar.

Sus lúgubres acentos hicieron estremecer a todos, lo mismo que la intimación de alguna sentencia terrible.

Sólo Sumisión permaneció inalterable. Miró un instante al salvaje, que había dejado caer la cabeza sobre el pecho al oír el último toque de la trompa, y luego salió acompañado de Dudley.

La soledad del valle, un llamamiento tan misterioso, las tinieblas que envolvían la habitación como un manto oscuro, eran muy capaces de turbar aun a hombres del valor y arrojo de los que salían a buscar la solución de aquel penoso problema.

El forastero, a quien en adelante llamaremos Sumisión, se encaminó hacia un punto desde donde se podía descubrir de una ojeada todo el recinto de empalizadas que circundaba el monteicillo por el pie.

Menaster era haberse acosumbado de mucho tiempo a la vista de las fronteras para contemplar con indiferencia el paisaje que una luz confusa y nebulosa permitía todavía entrever.

La interminable selva rodeaba el valle reducido a límites estrechos, como un oasis en medio del desierto.

Los objetos se distinguían mejor en la parte desmontada; pero con todo, la noche impedía determinar su figura.

—No veo más que troncos inmortes y setos cargados de nieve, dijo Sumisión después de haber mirado atentamente.

Adelantémonos y acerquémonos a los campos. —A este lado de la poterna, dijo Dudley viendo que su compañero tomaba la dirección opuesta; pero un gesto de autoridad le impuso silencio, y siguió dócilmente al forastero.

Este pasó un corral lleno de leña situado precisamente en el punto donde la pendiente del monteicillo era más escarpada.

Aun que este lado era naturalmente casi inexpugnable, no se habían descuidado de tomar también aquí algunas precauciones.

Los montones de leña habían sido colocados bastante lejos del recinto, para que no facilitasen algún escalamiento.

Estos formaban plataformas y obras avanzadas,

que en su caso hubieran secundado ventajosamente los esfuerzos de los defensores de esta parte de las fortificaciones.

Sumisión, siguiendo un laberinto de sendas entre los montones de leña, llegó a la especie de ronda que los separaba de las empalizadas.

—Hace mucho tiempo que no he venido por aquí, dijo Eben Dudley, andando a tientas por una larga senda que su compañero pasaba sin tropezar.

Yo mismo he levantado por mi mano estas últimas pilas muchos inviernos antes de éste, y estoy seguro de que desde entonces nadie las ha tocado.

Sin embargo, para un hombre que llega de ultramar, tú las andas perfectamente.

—No es menaster más que tener buenos ojos para distinguir entre un seto vacío y los troncos de abedul, respondió Sumisión deteniéndose en un punto fortificado con tres barreras de madera.

Entonces sacó de su cinto una llave, la metió en una cerraja artísticamente escondida a la altura de un hombre, e hizo rodar sobre sus goznes una gruesa viga que encubría una abertura hecha en la empalizada.

—Aquí tenéis una puerta, dijo fríamente haciendo una seña a Dudley para que saliese el primero.

Este obedeció, y el forastero lo siguió, cerrando luego con cuidado la puerta secreta.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: Igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 30 pesetas.—Clases por mañanas, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asr. w in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Fynstved.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.700 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). (Cambiado de nombre se llama «Triumph»). Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.570 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ki nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powell», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.
 Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881: en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO
ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tejuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
 Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CURA-MEXICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lixón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡¡Novedad!! ¡¡ LA ZURCIDORA MECANICA !!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.	Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquinas auxiliares.
------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS

Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal.-Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: **Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid**

Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás.

